DEFENSORIA DEL PUEBLO SISTEMA PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLACIONES MASIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS

ALERTA TEMPRANA No. 813	GRADO 1 8 3
LUGAR AMENAZADO	FECHA 31 enero de 2002
DEPARTAMENTO Cauca	
MUNICIPIO(\$) El Tambo	
CORREGIMIENTO(S) Huisito y Playa Rica	
INSPECCION DE POLICIA	
VEREDA O CASERIO(S)	
penerar desplazamiento masivo de los habitantes de Huisitó y l	Playa Rica en donde hacen
presencia frentes de las FARC y el ELN. Hay presencia de aproxima AUC en la vereda El Crucero.	dalueura doo Hourblea do 100
CALIDAD DE LOS INFORMES CALIDAD DE LOS INFORMES COmunidad campesir CALIDAD DE LOS INFORMES ESCASA REGULAR	na de Huisitó y Playa Rica
PERTINENCIA . FFMM – Policia Nacional – Red de Solidaridad 3 Ministerio del Interior	X Social – Vicepresidencia -
ODOLIVATIONIE	2002 fueron declarados como
"Zona de conflicto y guerra" las veredas El Crucero y Pandiguar	ndo. Congruente con alertas
emitidas el 14 y 23 de agosto y 26 de noviembre de 2001. Se recomienda acción inmediata de	
protección a la población civil. ANALISTA S	SAT .

Grado 1: Inminencia alta. Urgente Grado 2: Urgencia Intermedia Grado 3: No es Inminente o situación crónica